

La Revolución Mexicana es observada desde un ángulo original en el artículo de Oscar **Flores Torres** sobre la diplomacia española y el Ejército del Norte. El análisis de la correspondencia de un "agente confidencial" español a los cuarteles villistas plantea el conflicto de Madrid hacia 1915 en el reconocimiento oficial de las fracciones Constitucionalistas o Villistas. En Oaxaca (región Sur), el artículo de Anselmo **Arellanes** analiza la reestructuración de la propiedad agraria luego de la Revolución, considerando expedientes de restitución de tierras a ejidos. Para el autor, la lentitud en la resolución de las promesas políticas de los Constitucionalistas, así como el interés por publicitar los avances de la Reforma Agraria son elementos para afirmar el inicio del control campesino por organizaciones estatales, formalizados e institucionalizados posteriormente.

María Silvia Di Liscia
Instituto U. Ortega y Gasset, Madrid -UNLPam

Patricia Cerda Hegerl. Fronteras del Sur. La Región del Bio-Bio y La Araucanía Chilena. 1604-1883. Temuco, Ediciones Universidad De La Frontera. 1996. 185 p.

Durante los últimos años, la historia fronteriza ha recibido en Chile un fuerte impulso debido en gran medida a la tarea de Sergio Villalobos y Jorge Pinto, entre otros autores de similar interés como la propia Patricia Cerda Hegerl. Este enfoque, además de sus méritos, proporcionó un beneficio adicional constituido por su repercusión en Argentina, donde pasó a integrar el marco referencial en que se inscriben los estudios recientes sobre las sociedades indígenas regionales.

En este sentido, el documentado trabajo que reseñamos resulta novedoso y útil por varios motivos. En primer lugar y siguiendo la línea de investigación iniciada por Villalobos, tiende a acotar y matizar la visión tradicional de Araucanía como una frontera de guerra permanente. Por lo tanto, sin omitir los aspectos militares y estratégicos de la constitución fronteriza (sobre todo, los referidos al siglo XVII), enfatiza las relaciones comerciales que progresivamente se fueron consolidando entre indígenas e hispanocriollos, el proceso de mestizaje y la instalación misional como política alternativa.

Su planteo es básicamente de índole social. Define a los distintos tipos fronterizos¹ y utiliza con intensidad la variable género que, a lo largo del texto, le permite

¹ Algunos de estos tipos fronterizos desarrollados por la autora serían: soldados - campesinos, oficiales del ejército, labradores indígenas, hacendados, comerciantes, misioneros, mujeres cautivas y "rabanos" compañeras de los soldados.

categorizar a las mujeres². En segundo lugar, la autora considera a la frontera como un espacio específico, destacando las formas en que se integra económica y políticamente a un contexto colonial o nacional mucho más amplio.

En tercer lugar, el mundo fronterizo -más allá de sus formas de articulación extra-regional- tiene sus características peculiares, así como los sujetos sociales emergentes para cada época³. Por último, se observa una preocupación constante de la autora por establecer un enfoque comparativo. Para ello, se vale de una amplia bibliografía relacionada con la metrópoli colonial, Norteamérica, Nueva España, Chaco y región pampeana.

El texto, estructurado en tres partes que siguen un criterio básicamente cronológico⁴ hace uso de abundantes fuentes, tratadas en forma tanto cualitativa como cuantitativa, entre ellas, cartográficas y documentales de variada procedencia⁵. Cabe acotar que este manejo de fuentes se encuentra relacionado con una línea de tradición en los historiadores chilenos, que, tal como indica Foerster refiriéndose al trabajo de Villalobos: "Mientras ... defiende su interpretación de la historia fronteriza como *basada en 'hechos' sólidamente establecidos y demostrables*, considera los enfoques alternativos como fundados o atrapados por el 'mito' bélico" (Foerster 1996:2, las cursivas son nuestras). En este sentido, la autora se apoya más en "la evidencia de los documentos" que en la bibliografía, sobre la cual hay menores referencias⁶.

² Entre las categorías que describe se encuentran las mujeres blancas cautivas entre los indígenas y viceversa; mujeres blancas en el ejército, mujeres indígenas que conviven con los soldados, mujeres indígenas que pueden llegar a ejercer el comercio y acceder a propiedades, etc.

³ La peculiaridad de este complejo espacio queda demostrada con la importancia que Cerda **Hegerl** le otorga, por ejemplo, a los fuertes: "El verdadero significado de los fuertes en las fronteras de Hispanoamérica fue de carácter social y no estratégico. La rápida influencia social, económica, y política que ejercieron éstos en el área donde se crearon y las relaciones pacíficas con los indígenas no sometidos a que dieron lugar sobrepasó su importancia estratégica" (Cerda **Hegerl** 1996:62).-

⁴ Así, el capítulo I corresponde al siglo XVII, el capítulo II al siglo XVIII y el capítulo III al siglo XIX.-

⁵ Institucionales y legislativas: reales cédulas, mercedes, leyes y reglamentos; burocráticas: informes e intercambios epistolares entre funcionarios; catastrales: mensuras y denuncias de tierras baldías; notariales: registros testamentarios; periodísticas; y particulares: memorias y diarios de viajeros.-

⁶ Para mencionar sólo un ejemplo, al referirse a los estudios sobre cautivos en el área pampeana, se remite únicamente al trabajo de **Rodríguez Molas** (1962) y sin acudir a los de **Jones** (1983) Mayo (1985) y **Socolow** (1987).-

No obstante su importante manejo de fuentes y los aportes significativos que realiza, el trabajo presenta una visión parcializada, que centra masivamente su atención en la complejidad de las relaciones en el espacio fronterizo dominado por la sociedad hispanocriolla -y su contraste con el área situada al norte de este espacio-, pero descuida examinar una multiplicidad de situaciones dentro del área indígena. Mientras distingue gran número de sujetos sociales pertenecientes al ámbito hispano-criollo, reduce a los indígenas a dos únicas categorías: indios amigos y no sometidos. ¿Tendrían las mismas formas de incorporar y controlar los recursos, y de organizarse social, económica, y políticamente los indígenas de tierra adentro que los del área fronteriza?⁷. Esto no queda claro en el trabajo de Cerda Hegerl; "...el enfoque puesto en las relaciones fronterizas tiende a oscurecer la realidad indiana, restándole especificidad y autonomía a las dinámicas internas, tanto sociales como culturales de la sociedad mapuche" (Foerster 1996:3-4). Por otro lado, si bien explica la génesis de varios de los tipos que encuentra en la sociedad fronteriza, como en el caso de los soldados-campesinos, no hace suficiente mención, por ejemplo, a los orígenes de los indios amigos, que tuvieron importancia equivalente.

En todo caso, la posibilidad de comprender a las sociedades indígenas como sociedades autónomas queda descartada desde el momento en que esta visión plantea que sólo a partir del contacto con la sociedad hispanocriolla se pueden producir los cambios en los grupos indígenas: "Si bien la influencia de la llegada de hispanocriollos (cautivos y desertores) a la Araucanía durante el siglo XVII había sido reducida al mínimo por los indígenas a través de la integración de los extranjeros a los usos y rituales mapuches, sólo las relaciones comerciales produjeron transformaciones importantes en las sociedades mapuche y pehuenche durante el siglo XVIII" y "la expansión hacia la Pampa y la paz con los hispanocriollos y mestizos del norte del Bío-Bío produjo también cambios importantes en la estructura social indígena" (Cerda Hegerl 1996:94-96, las cursivas son nuestras). Ya León Solís ha destacado las limitaciones del enfoque de la historia fronteriza, señalando que el mismo "no agota todas las facetas del problema indígena en el cono sur" (León Solís 1991:16) y omite el tratamiento de los casos de aculturación inversa que también potenciaron cambios en la sociedad hispanocriolla.

El análisis del contacto decae más en el tercer capítulo, donde la autora se ocupa mucho menos de la sociedad indígena, y describe detalladamente el proceso de avance criollo sobre sus tierras, dejando entrever que la sociedad nacional termina por cumplir con su "destino inevitable" al desplazarse al sur del Bio Bio⁸. Esto permite afirmar que

⁷ Durante el siglo XIX seguramente que no, como es posible percibirlo a través de la lectura de viajeros (Reuel-Smith, 1914 [1853], Treutler, 1861 [1859-60], y Cox, 1863 [1862-63], entre otros)

⁸ El surgimiento de la industria molinera, el auge de las explotaciones de carbón, los primeros

estaríamos frente a una historia desarrollada en torno a un eje norte-sur, que plantea entre líneas la inexorabilidad en esencia tumeriana de la ocupación del territorio mapuche/pehuenche⁹.

Por último, su hincapié en la historia social hace que descuide otros aspectos significativos que seguramente debieron modificarse en razón del contacto fronterizo: cambios en las costumbres, en la organización política, y en las concepciones religiosas. Algunos de ellos no son siquiera mencionados, y otros son esbozados sin profundizar.

En general, el trabajo es abarcativo y novedoso a la hora de considerar los diversos sujetos sociales y la complejidad de las relaciones que los vinculan, en un marco temporal amplio. Pero, al analizar en profundidad sólo a la sociedad hispanocriolla, y no detenerse con similar grado de penetración en las indígenas, subraya la existencia de una meta hasta hoy inalcanzada en la historiografía de Chile y Argentina: la de lograr un enfoque equilibrado que, sin desechar el conocimiento del mundo fronterizo, aborde con parejo detenimiento los problemas atinentes a las relaciones inter-étnicas y avance en la elaboración de una historia que integre a los indígenas.

María Clarisa NOFRI - Celia Claudia SALOMÓN TARQUINI.
Facultad de Ciencias Humanas-UNLPam

BIBLIOGRAFIA:

COX, Guillermo E. (1863). Viaje a las regiones Septentrionales de la Patagonia. 1862-1863. Santiago de Chile, Imprenta Nacional.

FOERSTER, Rolf y Jorge Iván VERGARA (1996). ¿Relaciones interétnicas o relaciones fronterizas?, Excerpta, N° 15.

JONES, Kristine (1983). "La Cautiva: An Argentine Solution to Labor Shortage in the Pampas", en **CLAY MENDEZ, Luis F. y BATES L.W. (eds): Brazil and Rio de la Plata: Challenge and Response. An Anthology of Papers.** Charleston, Eastern Illinois University, pp.91-94.

LEON SOLIS, Leonardo (1991). Maloqueros y conchavadores en Araucanía y La Pampa. 1700-1800. Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera.

focos de asentamiento y la relación entre la expansión y el mercado del oro de California de 1848, son algunas de las variables que Cerdá Hegerl toma en cuenta a la hora de describir y explicar este avance.-

⁹ Por ejemplo, señala que las tierras de la Araucanía pertenecían legalmente a la Corona desde el siglo XVI, pero que por diversos motivos no pudieron ser integradas: "En Chile, por ejemplo, la conquista de la Araucanía, habitada por los mapuches, les tomó a los españoles y a sus descendientes hispanocriollos más de tres siglos." (Cerdá Hegerl, 1996:10)

MAYO, Carlos (1985). "El cautiverio y sus funciones en una sociedad de frontera. El caso de Buenos Aires (1750-1815)", en **Revista de Indias**, XLV-175, pp.235-243.

REUEL-SMITH, Edmond (1914). "Los Araucanos o ira efectuada entre las tribus indígenas de Chile Meridional" [1853]. Santiago de Chile, Imprenta Universitaria.

SOCOLOW, Susan M. (1987). "Los cautivos españoles en las sociedades indígenas: El contacto cultural a través de la frontera argentina", en **Anuario IEHS**, N° 2, Tandil, pp.98-136.

TREUTLER, Pablo (1861). **La provincia de Valdivia y los Araucano [1859-60]**, Santiago de Chile, Imprenta Chilena.

Alicia Megías, La formación de una elite de notables - dirigentes, Rosario, 1860-1890, Editorial Biblos, Fundación Simón Rodríguez, 1996, 217 PP.

El libro de Alicia Megías, se ocupa de la "génesis, desarrollo y comportamiento" de un sector social específico, conformado en el período 1860-1890 en la ciudad de Rosario. En este breve, pero intenso período -visualizado como de "transición a la modernidad"- surge y se consolida un grupo, descrito no en términos de clase dominante o burguesía, sino bajo el concepto más flexible de elite de notables-dirigentes. Este concepto refiere en la caracterización de la autora, a una minoría organizada que, "desde su posición económica y social privilegiada, ejerció una posición de supremacía en el complejo proceso de modernización que experimentó la ciudad de Rosario en la segunda mitad del siglo XIX". Esta denominación, no marcada por un eje en particular -económico, social o político- es presentada a lo largo del libro como un concepto cargado de diferentes connotaciones, lo que permite visualizar, de mejor manera, la superposición de roles ejercidos por estos "notables" en distintos espacios y planos.

Los principales ejes que cruzan la investigación son, por un lado, la determinación, de lo que denomina, "la cuestión de la naturaleza soc. ' del poder político" de este elite, y por el otro, observar la dinámica del proceso de modernización -entendiendo a éste como las transformaciones económicas y sociales, pero también políticas y culturales del período- y dentro de él, determinar hasta qué punto esta heterogénea elite, surgida de este mismo proceso, puede ser considerada como "moderna", siguiendo en este punto, las reflexiones de François-Xavier Guerra.

Esta situación, explica porqué la primera parte del libro (capítulos I y II) dedicada al "escenario y sus protagonistas", aparezca solamente como un contexto general, y por lo tanto funcional, para ubicar la constitución y el origen económico de la elite dirigente local. Para ello, en estas páginas, que abarcan la evolución desde "la Villa del Rosario" a "la Chicago Argentina", presenta un repaso de los tópicos que caracterizan a este proceso de transformación, como son, el análisis de la situación política interna, las relaciones con